

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Lógica, lógico

Don Melquiades Alvarez distinguió en su último discurso entre libertad y licencia. Es clara la distinción. La libertad es el uso y la licencia o el libertinaje el abuso. También distingue el señor Alvarez entre propaganda y hecho, entre defensa legal de una doctrina o de una idea y hecho delictivo. Aquí, ya no sólo no es lógico, sino que es completamente ilógico don Melquiades Alvarez. La propaganda es una premisa. El hecho una consecuencia. Y no se va lógicamente contra la segunda cuando se ha empezado por respetar la primera.

El señor Alvarez es el más genuino representante de los liberales tramuchados de que hablara recientemente, en una de las sesiones de la Alta Cámara, el señor Sánchez de Toca. El punto de vista de los tales liberales es que la posición doctrinal o especulativa del anarquismo y del sindicalismo; es decir, los sindicalistas y anarquistas pueden sostener un día y otro desde sus tribunas y desde sus periódicos que hay que destruir por todos los medios esta sociedad, o las bases sobre las que esta sociedad descansa y sustituirlas por las que a ellos parecen convenientes. Y cuando los anarquistas y los sindicalistas prácticos, poniendo en obras las propagandas, realizan o tratan de realizar las ideas, entonces se pide que se haga sobre aquellos la cuchilla de la ley.

Para venga V. acá, señor don Melquiades ¿para qué cree usará que se propagan las ideas?

Para pasar el rato? ¿Para hacer ejercicios aritméticos? No. Quizás no son histriones, buscan anhelosamente el triunfo de lo que defienden, como el sembrador desea con ansia que germine la semilla que arroja en los arcos. Pues si de la misma leídas, y libres, y dignas de apoyo las siembras de cualquier linaje que ellas sean ¿tendrán menos derecho a mostrarnos sorprendidos en la hora de la germinación? Y si se constata que desde la Prensa o desde la tribuna se lance la idea del homicidio, del asesinato, del robo, del incendio, ¿habrá quien se sorprenda cuando surja el homicida, el asesino, el ladrón y el incendiario? La germinación espontánea es una gran paparrucha. Toda obra ha tenido por simiente un pensamiento y a toda recolección precede una siembra.

Y esto que lo ve y lo pilla todo el mundo, no lo ve o no quieren verlo estos fósiles del liberalismo, que sólo cuando a ellos o a sus sectarismos les conviene, olvidan que la libertad es un medio y no un fin; que el hombre tiene alas mágicas para remontarse hasta los cielos y no para arrastrarse por los lagartos de la tierra...

Miguel Peltaffor.

Destroyers Ingleses en Cartagena

Como dijimos hace días, ayer tarde a última hora, fundaron en este puerto los destroyers ingleses «Big-Ten» y «Romulo».

Dichos buques permanecieron en Cartagena hasta el día 18.

Venta de aparatos

De Sociedad

Notas varias

Con brillantes notas ha aprobado el segundo y tercer año de piano en el Conservatorio de Murcia la bellísima y simpática señorita Conchita Blaya García.

No está a felicitación a sus padres como también a la culta profesora Srta. María Luisa del Cerro.

—Con sobresaliente, notable y una matrícula de honor ha aprobado el tercer año del Bachillerato el estudiante joven Emilio Letang Alvarez, alumno de la Academia Iglesias-Para. Enhorabuena.

—Con notas de sobresalientes en los 3 años de solfeo y 1.º de piano, en el Conservatorio de Murcia, han regresado las señoritas Irene Fructos, Florita Pérez Cella, Josefina García y Natalia Tendero, discípulas de la Profesora de las Escuelas Graduadas de Santa Florentina doña Asunción Aguilar.

Los que viajan

De Madrid los jóvenes don José Vázquez y don Miguel Torak.

—De Murcia, acompañado de su encantadora hija, el comerciante de esta plaza don José Blaya Iglés.

—A Madrid ha marchado el Inspector de Policía de esta ciudad don Narciso Pérez.

—De Marruecos, el Comandante del Guardacostas «Retana» García de Corbeta don Enrique Delgado Viña.

—A Madrid, el Contador de Navío don Francisco Muñoz-Delgado.

TURERÍA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena
Servicio permanente
Calle del Carmen número 43
frente a la calle de Ocasio

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once en punto de principio la sesión municipal la que es presidida por el alcalde don Diego González y asisten los ediles Sánchez Meca (S), Méndez, María, Segado, Gómez, González (J) y Clares.

Leída el acta de la sesión anterior entramos en la

Orden del día

Dictamen del Sr. Arquitecto municipal sobre alineación del callejón llamado de las Yescas.

Conformes.

Informe de la Comisión de Instrucción pública, aceptando las bases para la transacción en el pleito interpuesto por Don José Carlos Rosa Mordella contra este Ayuntamiento.

Conformes.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, trasladando carta orden de la Audiencia provincial, decretando la suspensión del cargo de Concej. de don Amancio Muñoz de Zafra.

Sánchez Meca pide que el Ayuntamiento, dejando la política, acuerde perdonar al señor Zafra.

El Alcalde dice que lo que procede en este asunto es solo dar por terminado.

Gómez pide que se le perdone, adhiriéndose a lo propuesto por el señor Meca.

Méndez está conforme con lo propuesto por el Alcalde.

Clares está conforme en que se conceda el perdón.

El Alcalde dice que como en un asunto particular, se puede perdonar

nada, pero que él estaba dispuesto a hacer lo que el Ayuntamiento acuerde, advirtiendo que el primero en pedir el perdón debe ser el señor Zafra al ofendido señor García Vaso.

Entre Méndez y Sánchez Meca se estaba un vivo diálogo sobre este asunto, interviendo Clares que pide la palabra para antes de terminar el despacho ordinario, donde presentará una proposición solicitando que sea perdonado el concejal socialista Zafra.

El Alcalde advierte que por mucha nobleza de espíritu que se tenga, él no puede ejercer presión sobre el secretario para que perdone, toda vez que el señor Zafra, es quien debe solicitar el perdón, ya que él fue el que injustificadamente ofendió.

Después de largo debate se acuerda que el Ayuntamiento se dé por enterado.

Informe de la Comisión de Fomento a la instancia de don Enrique Deschamps, que solicita instalar en teleros anunciadoras en varias calles de la ciudad.

Aprobado.

Idem de la misma a la instancia de don Juan Maestro, que solicita ensanchar un hueco en la planta baja de la casa número 12 de las Puertas de Murcia.

Conformes.

Moción del Sr. Alcalde, comisionado el resultado de las gestiones realizadas para la alineación de la plaza de Perfumo.

Se acuerda pase a la Comisión de Fomento.

Expedientes y padrones formados para la exacción en el ejercicio actual de los arbitrios comprendidos en las Tarifas núm 12 y 21 del presupuesto vigente.

Aprobado.

Clares, como había dicho anteriormente, antes de terminar el despacho ordinario se ocupa de nuevo del asunto de Zafra y solicita de la corporación delegue en el señor Alcalde, para que gestione por los medios que crea oportunos que tanto el señor Zafra como el señor Vaso depongan su actitud, solicitando el uso ser perdonado y perdonar el otro.

Méndez sigue oponiéndose por creer que luego el señor Zafra pueda morarse, diciendo que él no había solicitado perdón alguno.

Clares sigue con también defendiendo que Zafra sea perdonado.

Sánchez Meca propone que se nombre una comisión que visite a Zafra para ver cual es su actitud en este punto (varios ediles ríen). Meca dice que no ve el motivo de la resistencia y que en estas cosas los ánimos exaltados se ofenden y ofender hacer que ninguno quiera dar solución.

Clares abra a Méndez diciéndole que se ha metido en un terreno que no debía y sigue solicitando que antes de tomar acuerdo sobre la proposición del señor Meca, se hagan las gestiones para ver si Zafra quiere pedir perdón.

Castillo es también de los que opinan que debe ser Zafra el que pida el perdón, solicitando del Ayuntamiento y entonces ellos hacer las gestiones para que el ofendido perdone.

La proposición de señor Castillo es aprobada.

Ruegos y preguntas
Después de varios de los señores Castillo, Gómez y Meca se levanta la sesión, por ver que el Alcalde promete atenderlos.

JUNTA de protección a la infancia

Número premiado hoy

180

Cuarto aniversario
del fallecimiento (17 Junio 1919)
del joven Perito Agrónomo Industrial
D. Antonio Sánchez y Fuster-Cubert
(Q. E. P. D.)

La Hora Santa que el lunes 18 de los corrientes, de diez a once, ha de tener lugar en la Consagrada Iglesia de la Oridad; to las las misas que durante la misma se celebren; como así mismo el funeral y misa que a la misma hora han de celebrarse en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé Santa María, de Murcia, y Responso final, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su entida madre; tíos, entre ellos el Presbítero don Antonio Sánchez y Martínez, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas seletas a estos actos y una oración por el finado, anticipándoseles la vez presión de su agrado imiento.

Cartagena 15 Junio de 1928
Varios señores Obispos tienen concedido las indulgencias de costumbre.

CRONICA DE BERLIN

¡Se empobreció Alemania!

La consecuencia del Tratado de paz es nuestra pobreza

Cuando Francia perdió en última guerra, logró restablecer en poco tiempo el cambio del franco y satisfacer hasta el último céntimo toda su deuda de guerra. ¿Por qué no consigue Alemania otro tanto en la actualidad? ¿Por qué el marco pierde en valor día en día y llega en su depreciación a 0'015? ¿No obedecerá ello acaso a los caminos seguidos por la política del Reich?

Veamos: la guerra 1870 71 dará siete meses, y la contienda mundial, siete veces más. En la primera, las pérdidas totales de Francia en muertos ascendieron a 80 70 000 hombres, en tanto que en la última las de Alemania se elevaron a 1 845 000, más 70.000 heridos graves, inútiles en su mayor parte para el trabajo. El bloqueio impuesto al país alemán durante cinco años ha reducido considerablemente la capacidad de rendimiento de la población por escasez de alimentación, contribuyendo especialmente a que la generación que se hallaba en pleno período de desarrollo sea débil, inferior al marco de la anterior. Ha aumentado en proporción aterradora la propensión a las enfermedades.

En cuanto a las pérdidas de territorio, Francia perdió en 1871, con Alsacia y Lorena, 27 por 100 de su extensión superficial y 42 por 100 de su población. El Tratado de Versalles ha arrebatado a Alemania un 14 por 100 de su superficie y más del 8 por 100 de su población, ya harto mermada por las enormes pérdidas sufridas durante la guerra.

La productividad de la agricultura alemana ha decrecido notablemente. En el territorio restante, la cantidad de caballos se ha reducido en 160.000 ejemplares; la de ganado vacuno, en 2.168.000, y la de ganado de orde, en 8.727.000, respecto a 1918. Y su proporción es mayor al punto de la carne y de la grasa, así como la producción de leche. A pesar de ello y de los cosechas seguidas de resultados desfavorables, la producción de productos alimenticios ha decrecido. proporcionalmente a la escasez de recursos del

país, registrándose igual retroceso en la importación de forrajes extranjeros. En 1871, la industria siderúrgica Lorense se hallaba todavía en embudo; fueron los alemanes quienes le permitieron imprimirle el gran desarrollo perceptible en los tiempos presentes. Francia, aun con la pérdida de la Lorena alemana, siguió siendo el país más rico en piritas de hierro entre todos los de Europa. Alemania, en cambio, al perder de nuevo esta provincia, ha perdido también el 80 por 100 de su base de producción de piritas y su zona siderúrgica de mayor rentabilidad.

La cesión de las minas de carbón a Francia (que en 1918 produjeron, juntamente con las de carbón de piedra de Lorena, 16 millones y medio de toneladas) y la injustificada pérdida de la cuenca carbonífera altoalemana (cuyas cuatro quintas partes se han transferido a Polonia, en contra del plebiscito popular celebrado en la región), Alemania se halla incapaz para cubrir su consumo de carbón de piedra y de coque, tanto más cuando que, en virtud del Tratado de paz, está obligada a ceder a la Polonia 20 millones de toneladas de carbón de piedra de primera calidad, sin compensación de ningún género. En balance, la pérdida de carbón que anteriormente cubría 400 millones de toneladas, hoy en un país de 600 millones, es cual equivale a un empobrecimiento del balance financiero de mil millones de marcos oro.

En 1871 Francia conservó todas sus colonias; Alemania, por el contrario, perdió despojada sucesivamente de las suyas, situadas en pleno período de desarrollo, se pretendo acordar de que la metrópoli se había quedado inepta para su administración.

En tanto que Francia no sufrió en 1871 la pérdida de su flota mercante, a Alemania se le ha arrebatado toda la suya, a excepción de algunos barcos pequeños, inútiles para la navegación en gran escala. Y por si esto fuera poco, se dificulta su restablecimiento obligándosele a vender los buques y que los aliados dejen, sin compensación pecuniaria alguna. Antes de la guerra, Alemania tenía 1000 buques de navegación; hoy es tributaria de las flotas mercantes de otros países.

A toda esta desgracia, la exagerada inflación y exigencias de entrega